



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE-UNC N° 0000939/2021

VISTO

La solicitud efectuada por el Coordinador Académico de la Maestría en Relaciones Internacionales, a fin de rectificar La Res/CEA N°109/2021, donde se designa al Tribunal de Tesis del alumno JUAN DOUGLAS STUART GREENE

CONSIDERANDO

-Que a foja 1 del Expte. UNC 000693/2021 de fecha 18/06/2021, donde se solicita la conformación del Tribunal de Tesis, se cometió un error involuntario en el nombre de unos de los miembros que conformaron dicho tribunal.

-Que en los considerandos y en el Artículo 1 de la RES/CEA N° 109/2021, se colocó “**Dra. Nuri Beatriz Castro**” en lugar de “**Dra Nuri Beatriz Gaspio**”

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Rectificar la Res CEA N **109/2021** y donde dice: “Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Relaciones Internacionales del maestrando JUAN DOUGLAS STUART GREENE, DNI 18 589 770 a los Profesores: **Dra. Nuri Beatriz Castro**”, deberá decir: “*Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Relaciones Internacionales del maestrando JUAN DOUGLAS STUART GREENE, DNI 18 589 770 a los Profesores: Dr. Ignacio Liendo, Mgter. Federico Trebucq y a la Dra. Nuri Beatriz GASPIO*”

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO

RESOLUCION N°154/2021

Dra. Adriana BORIA,
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba